



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 58 De Miércoles, 8 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520170049900	Procesos Ejecutivos	Scotiabank Banco Colpatría S.A.	Sociedad Jv Distribuciones Y Soluciones De Ingenieria Electrica Sas	30/04/2024	Auto Ordena - Suspender Proceso Art. 159 Del C.G.P. - Emplaza
08001405300520230031000	Procesos Ejecutivos	Jesus Velasquez	Rafael Eduardo Bolaño De Alba	07/05/2024	Auto Decide - Auto Decide Ejercer Control De Legalidad
08001405300520230046000	Verbales De Menor Cuantía	Triple Aaa Y Otro	La Equidad Seguros Generales O.C	07/05/2024	Auto Corre Traslado - Córrase Traslado A La Demandada Por El Término Judicial De Cinco (5) Días, Del Escrito De Terminación Presentado Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante.
08001405300520240037900	Verbales Sumarios	Sergio Olarte Herrera	Colmena Seguros	07/05/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIA MELISSA CAMPO ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

b129c568-2d98-43cf-9985-142f3732bfe7